



SANTA FE, 8 de abril de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la Dra. Cora STOKER presenta la renuncia a su cargo de Codirectora de las carreras de Posgrado Maestría en Gestión Ambiental y Especialización en Gestión Ambiental, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presenta por la Dra. Cora STOKER, DNI N° 24.943.566, como Codirectora de las carreras de Maestría en Gestión Ambiental y Especialización en Gestión Ambiental, a partir del 11 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y notifique a la interesada. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 71/19.-